Solicitud de contrato		2427	
Bogotá, D.C.		Fecha:	02/07/2026
Dependencia solicitant	Dirección Técnica FIAB		
Modalidad de contratación:	LICITACION PUBLICA		
Tipo de contrato:	CONTRATO DE OBRA		
Lugar de ejecución:	La ejecución del contrato tendrá lugar en los Predios de Pantano Redondo y La Calera ubicados en el municipio de Zipaquirá		

Objeto: ACCIONES INTEGRALES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD HÍDRICA DE LOS PREDIOS PANTANO REDONDO Y LA CALERA, MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.

Valor entidad: $17,782,730,599.00	Vigencias futuras: $7,115,310,234.00	Valor Ingresos: $.00

Forma de pago:

La Corporación cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera:
¿ FASE DE GESTIÓN INTEGRAL: Valor correspondiente a la fase 1 denominada Gestión integral de la siguiente manera:
Pagos de productos finalizados de la Fase de gestión integral sujeto a la revisión y avalados por parte de la interventoría
Nota: La determinación de cada uno de los porcentajes correspondientes al producto se realiza tomando como base el costo total asociado a la Fase 1. En consecuencia, todos los porcentajes indicados se calculan sobre el valor total de dicha fase.
FASE 2 DE IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y USO SOSTENIBLE:
Pagos parciales según avance de obra y/o actividades de la fase 2 hasta completar el 90% del valor total ejecutado de la fase 2 del contrato, de acuerdo con las actividades desarrolladas, cantidades ejecutadas y plasmadas por el contratista en los informes de actividades, durante el periodo correspondiente y en virtud del cronograma de actividades; previo recibido a satisfacción por parte la interventoría, incluyendo certificación de encontrarse a paz y salvo con los trabajadores y certificación de encontrarse al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y ARL de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato.
FASE GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO TERRITORIAL:

Pagos contra entrega de productos finalizados de la Fase de gestión del fortalecimiento territorial asociado al capítulo, sujeto a la revisión y aprobación por parte de la interventoría.
UN (1) ÚLTIMO PAGO correspondiente al diez por ciento (10%) del valor de la fase 2 del contrato, el cual se cancelará una vez suscrita y aprobada el acta de terminación, acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación del contrato, certificación de encontrarse a paz y salvo con los trabajadores y certificación de encontrarse al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y ARL de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato.

NOTA 1. Para efectos de cada uno de los pagos, el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable: común o simplificado), así como la constancia del pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales o Aportes Parafiscales, certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal según corresponda. Los pagos se realizarán previa presentación del informe correspondiente y aprobación por parte de la Interventoría.

NOTA 2. La acreditación de Aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

NOTA 3. El adjudicatario - contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde la CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los proponentes deben manifestar la aceptación expresa de la forma de pago establecida por La CORPORACIÓN

NOTA 4. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

NOTA 5. Para efectos de los desembolsos, se deberá contar con la aprobación de la Interventoría mediante la comprobación y certificación de las actividades efectivamente ejecutadas. Así mismo, el contratista deberá presentar el

informe parcial de actividades y los productos correspondientes al avance solicitado, los cuales deberán cumplir con los requisitos mínimos descritos en el apartado de PRODUCTOS del presente estudio.

Presupuesto:

SOL DISPO	DISPO NIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
54176	26601677	**1**	2-3-3202-88-3106-23-0110-0094900-2.3.2.02.02.009.-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE N C P (254) -	17,782,730,599.00

Supervisor(es):

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL FIAB E INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL o quien este delegue

Documentos a enviar:

ESTUDIOS PREVIOS	ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO
ESTUDIO DE MERCADO	ENVIADO
PLANOS	NO ENVIADO
DISE?OS	NO ENVIADO
ANEXO TECNICO	ENVIADO
SOPORTE DEL PRESUPUESTO	ENVIADO
CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS	ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO

Obligaciones especificas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.

SANDRA LILIANA VALBUENA RAMIREZ
Directora Técnica

Elabora: Nestor Sua
Revisa: Adriana Marcela Gonzalez